



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de junio de 2018, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio de 2018, así como los Anexos y demás documentación complementaria.

Asimismo, en dicha sesión se acordó aprobar, junto con el Presupuesto General para el ejercicio de 2018, la Plantilla de Personal.

Dicho expediente, y su correspondiente acuerdo, fue publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 123, de fecha 29 de junio de 2018, así como expuesto al público de este Ayuntamiento, en el que se anunciaba que el mismo se encontraba en las dependencias de los Servicios Económicos del Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podían examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones y sugerencias que considerasen conveniente.

Durante el citado período no se han presentado reclamaciones contra dicho expediente, por lo que se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del expediente, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establezcan las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, a continuación se publica los estados de ingresos y gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de Torrijos para el ejercicio de 2018, así como la plantilla de personal.

Cap.	Descripción	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
1	Impuestos directos.....	3.837.500,00
2	Impuestos indirectos.....	75.300,00
3	Tasas, precios publicos y otros ingresos.....	1.639.449,00
4	Transferencias corrientes.....	3.346.300,00
5	Ingresos patrimoniales.....	193.000,00
	Total operaciones corrientes.....	9.091.549,00
	Total presupuesto de ingresos.....	9.091.549,00
ESTADO DE GASTOS		
1	Gastos de personal.....	5.687.147,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	2.883.997,20
3	Gastos financieros.....	10.700,00
4	Transferencias corrientes.....	220.700,00
	Total operaciones corrientes.....	8.802.544,20
6	Inversiones reales.....	9.500,00
9	Pasivos financieros.....	277.392,00
	Total operaciones de capital.....	286.892,00
	Total presupuesto de gastos.....	9.089.436,20

PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO

Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel C. Destino
<u>ADMINISTRACIÓN GENERAL</u>			
1	SECRETARÍA (INTERINO)	A1	29
1	VICESECRETARÍA	A1	29
1	ADMINISTRATIVO	C1	21
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (2 INTERINAS)	C2	18
2	ORDENANZA	E	14
<u>ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS</u>			
1	ADMINISTRATIVO	C1	21
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18
1	TELEFONISTA	E	14



<u>POLICÍA LOCAL</u>			
1	SUBINSPECTOR (VACANTE)	C1	22
3	OFICIAL (VACANTE)	C1	22
18	POLICÍA (1 VACANTE – 1 COMISIÓN SERVICIOS)	C1	21
<u>SERVICIOS SOCIALES</u>			
1	ASISTENTE SOCIAL	A2	25
<u>ALUMBRADO PÚBLICO</u>			
1	OFICIAL	C1	21
1	OFICIAL ALUMBRADO DE 2ª (VACANTE)	C2	18
1	OPERARIO	E	14
<u>URBANISMO</u>			
1	ARQUITECTO	A1	29
2	APAREJADOR (1 INTERINA)	A2	25
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18
11	OPERARIO	E	14
<u>PARQUES Y JARDINES</u>			
5	OPERARIO	E	14
<u>CEMENTERIO MUNICIPAL</u>			
1	OPERARIO (INTERINO)	E	14
<u>BIBLIOTECA</u>			
1	ENCARGADO BIBLIOTECA	C1	21
<u>SERVICIOS ECONÓMICOS</u>			
1	INTERVENCIÓN (VACANTE)	A1	29
1	TESORERÍA (VACANTE)	A1	29
1	TÉCNICO SUPERIOR SERVICIOS ECONOMICOS (VACANTE)	A1	29
3	ADMINISTRATIVO (1 VACANTE)	C1	21
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	18
<u>ARCHIVO</u>			
1	ARCHIVERA	A2	25
<u>HOGAR DEL JUBILADO</u>			
1	DIRECTOR CENTRO DE DÍA DE MAYORES (VACANTE)	A2	25
<u>ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES</u>			
1	COORDINADOR DE DEPORTES (VACANTE)	A2	25

PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL FIJO

Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel C. Destino
<u>CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA</u>			
1	DIRECTOR	A2	25

PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO

Programa Presupuestario	Plazas	Denominación Puesto
URBANISMO	1	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
	5	OPERARIO
LIMPIEZA VIARIA	6	PEÓN LIMPIEZA DÍA
PARQUES Y JARDINES	1	JARDINERO
	2	OPERARIO
CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA	1	PSICÓLOGO
	1	EDUCADOR SOCIAL
	1	FISIOTERAPEUTA
	1	LOGOPEDA
	1	TERAPEUTA
	1	MONITORA
	4	CUIDADOR
	3	PERSONAL LIMPIEZA
	1	AGENTE DESARROLLO LOCAL
FOMENTO DEL EMPLEO EDUCACIÓN	6	PERSONAL LIMPIEZA
	1	OPERARIO



HOGAR DE JUBILADO	2	LIMPIADOR
	1	FISIOTERAPEUTA
	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	2	TELEFONISTA
	2	MONITOR
	2	PERSONAL LIMPIEZA
ESCUELA MÚSICA	5	PROFESOR
	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	1	BIBLIOTECARIO
	2	MONITOR INTERNET
EDIFICIOS	2	PERSONAL LIMPIEZA
	2	OPERARIO
SERVICIOS ECONÓMICOS	1	ADMINISTRATIVO
RECURSOS HUMANOS	2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS INFORMÁTICOS Y TELECOMUNICACIONES	2	TÉCNICO INFORMÁTICO
ASISTENCIA SOCIAL	2	TRABAJADOR SOCIAL
	1	EDUCADOR SOCIO-COMUNITARIO
	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AYUDA A DOMICILIO	12	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO
CENTRO DE LA MUJER	1	PSICÓLOGO
	1	ASESORA JURÍDICA
	1	DINAMIZADOR
	1	TÉCNICO DE EMPLEO
PROMOCIÓN CULTURAL	2	OPERARIO
POLICÍA LOCAL	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
COMUNICACIÓN	1	MONITOR PRENSA
CASA DE LA JUVENTUD	2	INFORMADOR JUVENIL
	1	PROFESORA DE APOYO
CENTRO DE OCIO	1	MONITOR
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL DEPORTE	1	ADMINISTRATIVO
	1	COORDINADOR PISCINA
	1	COORDINADOR ESCUELA DE FÚTBOL
	1	COORDINADOR DEPORTIVO
	1	MONITOR DEPORTIVO
	9	MONITOR-SOCORRISTA
ESCUELA INFANTIL	5	EDUCADOR INFANTIL
	1	PERSONAL COCINA
	2	PERSONAL LIMPIEZA

Lo firma en Torrijos a 24 de julio de 2018.-La Alcaldesa en Funciones, Ana María Gómez Diego.

Nº. I.-3864